

Informacion General Del Formulario 18

1. Qué es la Forma 18?

La forma 18 establece un reclamo legal al reportar heridas que hayan resultado de un accidente de trabajo. Debe ser sometida dentro de 2 años de la fecha de accidente o diagnóstico de la enfermedad de oficio. También satisface el requisito de notificarle al patrón por escrito, que ha ocurrido un accidente en el trabajo. Esta notificación debe ser entregada al patrón dentro de 30 días del acontecimiento o puede notificarlo verbalmente. El patrón tiene la obligación por ley de someter una Forma 19 si usted pierde un día de trabajo por resultado del accidente o si los gastos médicos exceden \$2,000. Sin embargo, la Forma 19 no satisface la obligación del trabajador a someter una reclamación. El trabajador debe someter la Forma 18 para proteger sus derechos aunque esté recibiendo beneficios o aunque la Comisión Industrial tenga un expediente abierto de su accidente.

2. A quién se le debe enviar la Forma 18?

La forma original debe ser enviada a la Comisión Industrial a la dirección que está en el mismo papel. El trabajador lesionado debe mantener una copia y otra copia debe ser entregada al patrón cuando ocurre la lesión.

3. Qué números debo escribir en la esquina superior derecha?

Usted no tiene que escribir nada en la esquina superior derecha en la Forma 18. Si Ud. sabe que su empleador ya sometió el reporte de la lesión (Forma 19) y usted sabe cuál es el número de archivo de IC (de la Comisión Industrial) usted puede escribir ese número en el espacio que dice "IC File #". Si usted no tiene todavía un número de IC, entonces la Comisión Industrial le asignará un número cuando la forma sea procesada. Los otros tres espacios "Emp. Code No.," "Carrier Code No.," y "Employer FEIN" son para uso interno solamente.

4. Qué pasa si yo no sé cuál es el portador de seguro que tiene mi patrón?

Si usted no sabe quién es el portador de seguro, le puede preguntar a su patrón o puede llamar a la Comisión Industrial para obtener información al 1-800-688-8349 o puede dejar esa línea en blanco.

5. Cuando se lista el número de días fuera del trabajo, cuentan los días parciales?

Si, Ud. debe incluir tanto el tiempo parcial como los días calendarios completos que no haya trabajado. Sin embargo, los días no necesitan ser consecutivos.

6. Qué pasa después que yo envié la Forma 18?

La Comisión Industrial le enviará una carta de reconocimiento después que la Forma 18 sea procesada. El período de procesamiento puede variar de acuerdo al cargo de trabajo. La Comisión Industrial también le va a enviar una copia de reconocimiento al portador de seguro, pidiéndole a ellos que lo contacten y le informen si le van a pagar los beneficios voluntariamente.